

Guía para la Extracción y Poda de Árboles y Arbustos de Forma Segura a las Aves



Los Angeles Audubon Society PO Box 931057 Los Angeles, California 90093-1057

Teléfono: 323-876-0202 Fax: 323-876-7609 www.laaudubon.org



Este folleto ha sido revisado por el Departamento de Caza y Pesca de California

Spanish Language Translation Courtesy of



Marzo de 2009

Cuando alquien tira de un solo hilo en la naturaleza. lo encuentra unido al resto del mundo. -- John Muir



LAS AVES CONSTRUYEN NIDOS PARA CRIAR A SUS PEQUEÑOS TAL COMO LOS HUMANOS

Las aves construyen nidos para criar a sus pequeños tal como lo hacen los humanos, aunque los sitios que eligen para este fin suelen ser más variados y a menudo en lugares oscuros y ocultos. La creencia popular es que los nidos están ubicados en ramas de árboles, pero algunas aves construyen nidos en el suelo, en arbustos y en huecos; otras anidan en los aleros y laterales de casas así como en otras estructuras creadas por el hombre. Algunos de los materiales y sustancias naturales que usan para construir sus nidos son barro, saliva, telarañas, seda de oruga, musgo, ramitas, hierbas y ciertas fibras de origen vegetal. La función del nido es proteger a los huevos contra predadores y condiciones climatológicas adversas, así como mantener tibios a los huevos y a las crías.

AVES DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES: MÁS DE LO QUE SE VE A SIMPLE VISTA

Al pensar en las aves urbanas, lo primero que viene a la mente son las palomas, sinsontes, cuervos y gorriones. Sin embargo, estas aves son sólo una parte pequeña de las más de 120 especies que habitan en el Condado de Los Ángeles durante todo el año. La migración anual atrae otras especies a la zona, incluyendo más de 60 especies reproductoras (como oropéndolas y tiranos). En total, más de 350 especies viven, anidan o atraviesan la cuenca de Los Ángeles a lo largo de un año. La mayoría de estas aves dependen de los árboles, arbustos y maleza para su alimentación, abrigo, anidamiento y descanso.

En general, las aves escogen sitios verdes como parques municipales, escuelas, parques industriales y vecindarios con abundancia de árboles. Pese a esto, no se debe asumir ningún concepto "típico".

Muchas aves, incluyendo algunas especies migratorias, anidan en el Condado de Los Ángeles en la primavera y el verano. Lamentablemente, esta también es la época del año en que ciudades y residentes tienden a podar árboles y arbustos y limpiar la maleza. El cortar, podar y despuntar agresivamente árboles y otras plantas durante la primavera y el verano puede destruir nidos y eliminar sitios valiosos de anidamiento.

Numerosas leyes protegen a las aves y sus nidos, huevos y crías de ser extraídos, destruidos o maltratados. En este folleto encontrará un resumen de estas leyes. Vale mencionar que infringir cualquiera de estas leyes podría resultar en multas y cárcel.

Los Angeles Audubon ha creado estas pautas para las autoridades municipales, los podadores de árboles y el público general. Su fin es informarles el impacto de la poda de árboles sobre las aves durante el momento del año en que están anidando. Con su ayuda, podremos evitar la destrucción de los nidos y crías de una gran cantidad de aves. Por su parte, nuestras aves pueden establecer poblaciones sanas y continuar ofreciendo beneficios ecológicos y estéticos a los seres humanos. Lo más importante es que esto asegurará que las futuras generaciones puedan disfrutar la abundancia de aves que habitan en el Condado de Los Ángeles.

TELÉFONOS IMPORTANTES

Para denunciar casos de maltrato y matanza de aves y/o destrucción de sus nidos:

DEPARTAMENTO DE CAZA Y PESCA DE CALIFORNIA: 888-334-2258

Para censos de nidos: 858-467-4201

Para información sobre aves anidadoras o censos de nidos:

LOS ANGELES AUDUBON: 323-876-0202

Lunes a jueves de 10 a.m. a 4 p.m.

Para denunciar casos de maltrato y matanza de aves y/o destrucción de sus nidos en parques del condado:

PARQUES Y ESPARCIMIENTO DEL CONDADO DE L.A.: 213-738-2961

Emergencias después de horas laborales: 213-974-1234

Para denunciar disturbios a nidos o poda no apropiada en la Ciudad de Los Ángeles:

<u>DIVISIÓN DE BOSQUES URBANOS DE L. A.</u>: EMERGENCIAS: 311

Para denunciar disturbios a nidos o poda no apropiada en la costa: COMISIÓN COSTERA DE CALIFORNIA

Oficial: 562-590-5223

2

LEYES DE PROTECCIÓN DE LAS AVES



Código Municipal del Condado de Los Ángeles:

Sec. 53.48. PÁJAROS CANTORES – MATANZA Está prohibido matar pájaros cantores así como destruir o robar sus nidos.

Código Estatal de California:

3503. Es ilegal sustraer, apoderarse o destruir innecesariamente el nido o los huevos de cualquier ave, exceptuando lo dispuesto en este código o cualquier regla adoptada en virtud del mismo.

3503.5. Es ilegal sustraer, apoderarse o destruir aves pertenecientes a los órdenes Falconiformes o Estrigiformes (aves de rapiña) así como el nido o los huevos de dichas aves exceptuando lo dispuesto en este código o cualquier regla adoptada en virtud del mismo.

Título14, Capítulo 1, Sección 251.1. Maltrato de animales

Exceptuando lo autorizado en estas reglas o en el Código de Caza y Pesca, está prohibido maltratar, sustraer o

transportar cualquier ave o mamífero con valor cinegético (que puede cazarse) o sin valor cinegético (que no puede cazarse) así como mamíferos para peletería. A los efectos de esta sección, el maltrato se define como un acto intencional que afecta los patrones de comportamiento normal de un animal, lo cual incluye, sin carácter limitativo, su reproducción, alimentación o albergue. Esta sección no es aplicable a aquellos terratenientes o inquilinos que transportan o arrean mamíferos o aves con el fin de evitar daños a propiedades privadas o públicas, incluyendo acuicultura y plantaciones agrícolas.

Ley Federal de Protección de las Aves Migratorias

703. Es ilegal sustraer, matar o apoderarse de aves migratorias.

"...será considerado ilegal en cualquier momento, por cualquier medio o de cualquier forma, perseguir, cazar, sustraer, capturar, matar, intentar sustraer, capturar o matar, apoderarse, ofrecer para la venta, vender, ofrecer en trueque, ofrecer para la compra, entregar para su envío, enviar, exportar, importar, ocasionar el envío, exportación o importación, entregar para su transporte, transportar u ocasionar su transporte, trasladar u ocasionar su traslado, o recibir para su envío, transporte, traslado o exportación, cualquier ave migratoria, cualquier parte, nido o huevos de dicha ave, o cualquier producto, sea o no fabricado, que consista o esté compuesto total o parcialmente por dicha ave o cualquier parte, nido o huevos de la misma..."



DATOS IMPORTANTES SOBRE LAS AVES ANIDADORAS



Época del año en que las aves suelen anidar

Muchas especies anidan entre el 1 de marzo y el 31 de agosto. El Departamento de Caza y Pesca de California suele requerir censos para las aves de rapiña del 15 de enero al 15 de septiembre. Pero las aves que anidan, especialmente colibríes, halcones y búhos, pueden encontrarse en cualquier momento del año, dependiendo de la especie. Sin embargo existen varias especies que cortejan y anidan fuera de este período, por ejemplo, algunas garzas y garcetas, muchas aves de rapiña y la mayoría de los colibríes. En el Apéndice B encontrará información sobre los momentos más seguros para podar vegetación ubicada cerca de los nidos de garzas y garcetas. Si encontrara cualquier tipo de nido grande, consulte con un biólogo independiente para los períodos seguros de poda.*

*NOTA: Ciertas especies como halcones, búhos, garzas, garcetas, córvidos y cuervos suelen reutilizar nidos. En caso de encontrar un nido grande de ramitas, y por más que esté desocupado, dé por hecho que pertenece a una de estas especies y evite disturbarlo.

Aves que anidan en el Condado de Los Ángeles

El Condado de Los Ángeles es hogar de una gran variedad de especies de aves. La siguiente es una lista breve de especies, *incluida a título ilustrativo ya que no abarca todas*:

- garzas, garcetas, cormoranes*
- gavilanes, halcones, búhos
- palomas, torcazas
- colibríes, golondrinas
- pájaros carpinteros
- córvidos, cuervos, arrendajos
- chochines, sastrecillos, sinsontes, oropéndolas, gorriones, pinzones

*NOTA: CONSULTE EL APÉNDICE B PARA CONSIDERACIONES ESPECIALES VINCULADAS A LAS GARZAS, GARCETAS Y CORMORANES.

Qué hacer antes de podar

A la hora de podar sus árboles, es mejor evitar la época de anidamiento y realizar estas tareas entre septiembre y febrero. En cualquier momento, asegúrese de inspeccionar la zona cuidadosamente antes de empezar sus tareas. Para áreas más grandes y ecosistemas delicados como zonas de plantas nativas, malezas espesas, orillas de arroyos y arboledas, es mejor contratar a un biólogo capacitado para llevar a cabo el censo.* Una persona no especializada podría intentar realizar su propio censo de nidos; sin embargo en muchos casos esto no es posible ni práctico. La mayoría de las aves ocultan cuidadosamente sus nidos, por lo que éstos no son visibles al observador común. Los siguientes consejos le ayudarán a identificar la ubicación de nidos de ave: 1) busque concentraciones de excremento color blanco en el suelo y luego cheque la vegetación en lo alto; 2) al caminar por una zona, observe si hay aves que salen de la vegetación cercana en una actitud defensiva, lo que podría indicar la presencia de un nido; 3) siéntese silenciosamente y observe si los pájaros llevan materiales para su nido o comida repetidamente a un lugar. Las aves tienden a emplazar sus nidos en la parte inferior de las copas de los árboles y donde las ramas se unen.

*Consultar el Apéndice A para descripciones detalladas de los nidos.

Si encuentra un nido activo- ¡PARE DE PODAR!

Si descubre un nido, todas aquellas tareas que podrían alterarlo o destruirlo deben cesar inmediatamente en las cercanías (50 pies es una buena norma general para pájaros cantores, 500 pies para aves de rapiña). Evite tocar o mover el nido. Un biólogo experto o el Departamento de Caza y Pesca de California pueden ayudarle a determinar la distancia a mantener respecto al nido y otras medidas para evitar alterarlo o destruirlo. Es mejor no perturbar el nido hasta que las crías hayan plumado (cuando dejan el nido por su cuenta) o hasta que el nido sea abandonado.

Consejos para encontrar nidos: Censos de nidos profesionales

Si no se siente cómodo o capacitado para llevar a cabo un censo de nidos antes del inicio de su proyecto, considere la posibilidad de contratar los servicios de un consultor biológico (busque uno en Internet) o llame al Departamento de Caza y Pesca de California. Cualquiera de los dos puede realizar un censo de nidos en los árboles, arbustos, malezas u otra vegetación en cuestión. Reiterando lo mencionado anteriormente, los nidos no son fáciles de encontrar ni identificar. Es fundamental ser sumamente cuidadoso al examinar el área de un proyecto si en esta hubiese árboles, edificios abandonados, maleza, terrenos baldíos y hojas y ramas secas.

Cómo puede verse afectado su proyecto al encontrar nidos en el área

Si el nido contiene crías o huevos que no han eclosionado, podría ser necesario postergar las tareas que deban realizarse dentro de los 50 pies o más respecto al nido, dependiendo de la especie en cuestión. Una vez que la especie sea identificada, el Departamento de Caza y Pesca de California o Audubon Los Angeles pueden informarle cuánto tiempo falta para que los polluelos salgan del cascarón y emplumen. Si el nido fuera abandonado voluntariamente o atacado por un depredador (y nuevamente, dependiendo de la especie) es probable que las tareas puedan ser reanudadas. Sin embargo, sólo un experto como un biólogo o el Departamento de Caza y Pesca de California pueden realizar una determinación precisa al respecto.

Porqué los nidos no deben perturbarse ni moverse a otro sitio

Los padres eligen la ubicación del nido por razones específicas: cercanía a fuentes de agua y comida; protección contra sus predadores y los elementos. Las aves pueden abandonar su nido (con huevos o polluelos) si éste es perturbado o si los padres fueran maltratados. A fin de mover un nido, es obligatorio obtener un permiso especial del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, el cual sólo es otorgado por razones vinculadas a la seguridad y salud humana.

Qué puede hacer si observa a podadores de árboles perturbando o destruyendo nidos

Pídales que paren y dígales que lo que están haciendo es ilegal. Luego llame al Departamento de Caza y Pesca de California. [Consulte la sección "Teléfonos importantes"]. Al llamar, usted deberá informar la ubicación exacta de la actividad, incluyendo dirección y calles transversales así como el número de placa del vehículo o nombre de la compañía podadora.

Porqué debemos proteger los nidos de aves

Ante todo, es la ley. Segundo, las aves cumplen numerosas funciones provechosas ya que al comer miles de plagas e insectos pueden reducir la necesidad de usar pesticidas tóxicos. También dispersan semillas en zonas extensas, asegurando la salud de plantas y la biodiversidad. Finalmente, muchas poblaciones de aves están reduciéndose drásticamente en todo el país debido al impacto de las actividades humanas. Las aves son criaturas de la tierra, una familia de animales con los cuales compartimos el planeta y sus recursos limitados. Nuestras acciones positivas podrán asegurar su supervivencia a largo plazo.

DATOS IMPORTANTES A CONSIDERAR AL PLANEAR UN PROYECTO

- La poda o extracción de árboles puede llevarse a cabo de forma segura sólo fuera de la época de reproducción de la especie de ave que habita en la zona. La ciudad y/o el director del proyecto deben contratar a un biólogo independiente o al Departamento de Caza y Pesca de California a fin de realizar censos de nidos antes del inicio de cualquier tarea.
- Todas las personas contratadas deben estar informadas sobre las leyes que protegen a las aves y los protocolos correctos a seguir al encontrar nidos activos.
- Contrate a un arboricultor certificado por ISA (International Society of Arborists), un paisajista autorizado o un podador de árboles capacitado en el cuidado de la salud de un árbol. Evite contratar a una persona de mantenimiento ("handyman") o podadores de árboles económicos ya que por lo general son inexpertos y pueden traer más problemas que soluciones.
- La mayoría de los árboles del sur de California son podados de forma excesiva e incorrecta, especialmente en edificios de departamentos y condominios. Esto no sólo perjudica a los árboles sino que reduce la cantidad de hábitats para las aves. Ejemplos de poda excesiva de árboles:
 - Entresacar las hojas de pinos y coníferas hasta el punto en que es posible ver a través de ellos;
 - Sicómoros—no necesitan ser podados debido a que sus ramas no se caen;
 - Retirar hojas secas de palmera que caen naturalmente hasta depositarse sobre los troncos, las cuales constituyen sitios de anidamiento valiosos para orioles y tiranos.
- Elija los tipos de árbol de forma atinada. Plante el árbol correcto en el lugar adecuado a fin de evitar tener que podarlo extensivamente o extraerlo porque ha crecido demasiado, dejó de agradarle o causa problemas en sus cañerías, levanta las aceras, entra en contacto con cables de alta tensión, etc.
- Recuerde: los árboles no son adornos; son organismos vivos y un hogar natural de otros seres.

8

APÉNDICE A

TIPOS DE NIDOS DE AVES

- Aves tan pequeñas como los colibríes hasta tan grandes como las garzas anidan en las ramas de árboles, lo mismo que los halcones, búhos y cuervos. Los nidos se encuentran en cada nivel del árbol, desde la copa hasta la vegetación que crece por debajo; pueden estar cerca de la horqueta, entre la rama y el tronco o bien en el extremo de una rama. A la hora de anidar, las aves pueden optar por arces, pinos, enebros, robles, sicómoros y palmeras.
- Algunas aves, tal como ciertos tipos de gorriones, construyen sus nidos en el suelo en sitios como prados y matorrales.
- Especies como chochines, juncos y pinzones pueden construir sus nidos en arbustos y matorrales con follaje espeso y compacto o bien en el suelo debajo de estos.
- Algunas golondrinas y papamoscas construyen nidos de barro adosados a los laterales de edificios, bajo alcantarillas y en los aleros de casas.
- Los pájaros carpinteros, chochines, algunas clases de búhos, chupasavias y golondrinas usan cavidades que excavan ellos mismos o bien que han sido abandonadas por otras aves, incluyendo huecos en árboles vivos y muertos, troncos cortados de árboles, cactus y laterales de edificios antiguos.

Las clases de nidos que las aves construyen son tan variados como las mismas aves. Algunos ejemplos:

- Los nidos escarbados son simples hoyos en el suelo (a veces cubiertos con piedras u hojas) o entre las hojas secas. Son usados por aves costeras, gaviotas, golondrinas de mar, aves nocturnas, buitres y otras especies.
- Los nidos madriguera son muy eficaces para proteger huevos y crías contra sus predadores y mantener un microclima adecuado para los mismos. Algunas aves como la golondrina ribereña y el martín pescador norteño suelen construir sus propias madrigueras mientras que otros, como el búho de madriguera, usan aquellas construidas por otras especies.

- Los nidos en cavidades son usados por numerosas aves paseriformes, pájaros carpinteros, búhos, loros y algunas aves acuáticas. Las aves que excavan sus propias cavidades, entre ellas los pájaros carpinteros, son denominadas anidadoras de cavidades primarias, mientras que las que usan cavidades naturales o las excavadas por otras son conocidas como anidadoras de cavidades secundarias.
- Los nidos en plataforma son relativamente planos y pueden estar ubicados en el suelo, en un árbol, en las copas de vegetación enraizada o sobre residuos en agua poco profunda.
- Los nidos de copa tienen, obviamente, forma de copa y se construyen con una variedad de materiales en sitios de los más diversos. El destacado ornitólogo Olin Sewall Pettingill los clasificó en las siguientes subcategorías:
 - Nidos de copa apoyados sobre una base: están ubicados en horquetas y ramas de árboles y arbustos, apoyados sobre una base inferior. Muchas aves paseriformes y colibríes construyen tales nidos.
 - Nidos de copa suspendidos: nidos que no están apoyados sobre una base inferior sino sobre sus bordes, laterales o ambos:
 - Colgantes: nidos bastante rígidos suspendidos de los bordes y laterales (por ejemplo, los construidos por reyezuelos y vireos).
 - Nidos adosados: nidos de copa cuyos laterales están pegados a una superficie vertical mediante una sustancia adhesiva (barro o saliva) tal como los construidos por los vencejos y algunas golondrinas.
 - Nidos terrestres: nidos de copa ubicados en el suelo; muchas veces sus laterales se extienden hacia arriba y terminan en forma de domo. Varias aves paseriformes, particularmente las que viven en hábitats abiertos como prados y tundra, construyen este tipo de nido.

[Esta información sobre nidos es publicada con permiso del profesor Gary Ritchison, ornitólogo del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad de Eastern Kentucky.

http://people.eku.edu/ritchisong/birdnests.html]

APÉNDICE B

CONSIDERACIÓN ESPECIAL: GARZAS Y GARCETAS

(Las especies incluyen a la garza azul, garza blanca, garceta blanca, garza verde y martinete de coronilla negra)

A la hora de elegir la ubicación de sus colonias de nidos, las garzas optan por áreas aisladas de la presencia humana como riberas, pantanos y huertas de árboles adyacentes a masas de agua o sobre islas. Sin embargo, algunas se han adaptado levemente a la actividad humana y pueden anidar en árboles grandes ubicados en los jardines de edificios de departamentos y condominios, puertos y muelles.

Las garzas son particularmente vulnerables a la perturbación humana y a la destrucción de su hábitat durante la época de reproducción (de mediados de noviembre a septiembre del siguiente año), cuando una gran cantidad de aves se concentra en un área limitada. Debido a su naturaleza delicada, tienden a abandonar nidos y colonias enteras en caso de ser perturbadas durante el período de formación de parejas (a partir de mediados de noviembre), construcción del nido (a partir de enero) o primera puesta de huevos (desde enero). Esta sensibilidad a la perturbación continúa después del nacimiento de los polluelos y hasta que éstos empluman (hasta fines de setiembre). En algunos casos, varias colonias han sido abandonadas después de la destrucción o alteración del hábitat fuera de su temporada de anidamiento. Por más que se trasladen después de abandonar una colonia, las consecuencias de perturbarlas incluyen la fragmentación de la población reproductiva, falla reproductiva total en las colonias, reducción en la cantidad de parejas y disminución en el rendimiento reproductivo por pareja. En última instancia, esto puede afectar la estabilidad de toda la población regional (Bowman & Siderius, 1984).

Las garzas son imprevisibles en su respuesta a las alteraciones en una colonia y la gravedad de su respuesta no siempre corresponde a la magnitud de la perturbación (actividades en apariencia inofensivas pueden ocasionar graves resultados). Los factores más importantes a considerar a la hora de evaluar estos efectos son el momento de la perturbación en relación con los períodos críticos de la temporada de anidamiento y el grado al que las aves pueden ajustarse a las actividades humanas (grado de adaptación derivada de la exposición). Además, son sensibles a la presencia y movimiento de humanos y mamíferos debajo de los árboles donde anidan.

Al llevar a cabo censos o conteos, las personas deben evitar por todos los medios acercarse a las colonias, especialmente a los árboles donde están ubicados los nidos (identificables por el círculo de guano blanco en la base del árbol). Si uno se topa con una colonia de garzas, es recomendable salir por el mismo sendero por el que ingresó de forma silenciosa y rápida.

La densidad de la vegetación dentro y alrededor de la colonia puede ejercer una influencia en el impacto de las perturbaciones. La extracción de vegetación cerca de una colonia puede abrir senderos hacia la misma que no sólo facilitarán la intrusión de seres humanos y predadores sino que además resultará en una cantidad mayor de nidos expuestos. Mantener la vegetación, incluyendo árboles y arbustos, alrededor de una colonia ofrece sitios de anidamiento alternativos y una barrera contra la perturbación. Por otra parte, al podar los árboles es fundamental retirar sólo el mínimo de follaje necesario para preservar la salud y seguridad humana. Esta tarea debe realizarse, donde esté permitida, de forma de no desanimar innecesariamente el regreso de garzas y garcetas a su hábitat modificado (podado) durante el próximo ciclo reproductivo.

ACTIVIDAD REPRODUCTIVA DE GARZAS Y GARCETAS:

Garza azul: Mediados de noviembre a fines de septiembre*
Garza blanca: Fines de febrero a fines de agosto*
Garceta blanca: Principios de abril a fines de julio*
Garza verde: Principios de abril a principios de agosto*
Martinete de coronilla negra: Mediados de enero a fines de septiembre*

CONSIDERACIÓN ESPECIAL: CORMORANES

El cormorán doble cresta u orejudo es otra especie que anida en colonias, ocupando hábitats y áreas de anidamiento similares a las garzas. También necesitan la protección de zonas de seguridad mientras anidan, aunque parecen ser menos sensibles a la perturbación humana que las garzas.

ACTIVIDAD REPRODUCTIVA DE CORMORANES:

Fines de marzo a mediados de octubre (especialmente en Marina del Rey)*

*La información sobre la actividad reproductiva proviene de Los Angeles County Breeding Bird Atlas y de registros de aves reproductivas de los Condados de San Diego y Orange, y Salton Sea.

[NOTA: Algunos de los datos sobre garzas y cormoranes fueron adaptados de "Special Management Practices for Herons" con permiso del gobierno de Nueva Escocia. Aunque la información fue provista por biólogos de Nueva Escocia, es relevante a la mayoría de estas especies. A los efectos de estas pautas, se consultaron varios biólogos y ornitólogos locales y se modificaron las fechas relevantes para reflejar las condiciones en el Condado de Los Ángeles.

El documento PDF está disponible en: [http://www.gov.ns.ca/natr/wildlife/Thp/heronsmp.pdf]